

Clara E. Lida (comp.), *España y el imperio de Maximiliano. Finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*, (presentación de Andrés Lira), México, El Colegio de México, 1999, 362 p.

La presente obra, cuyo título y subtítulo lo dicen todo, se ocupa principalmente del papel que desempeñaron España y los españoles durante el breve Imperio de Fernando Maximiliano de Habsburgo, en México. Estos estudios, coordinados por Clara E. Lida, representan una nueva incursión en torno al siempre controvertido momento político de la historia mexicana, pero con el agregado de haber convocado a un tercer actor a la escena: los españoles. Llama la atención el hecho, porque el problema que se plantea y sobre el que se ofrecen atinadas soluciones, merece respuestas desde la coyuntura y desde la larga duración. La organización del libro así lo propone y sobre ello quiero desarrollar esta reseña. Antes, la obligada revisión de los trabajos que lo integran.

Andrés Lira abre el telón, con una presentación que no se queda en lo meramente descriptivo, sino que aprovecha para hacer partícipe al lector de sus propias reflexiones en torno al tema, enfatizando la importancia que tiene estudiar a España y a los españoles en relación con México, proporcionando atinados ejemplos.

En su introducción, la coordinadora y compiladora del volumen expone los propósitos que se persiguen en el libro en general y en cada uno de los trabajos que lo integran; pero no se limita a cumplir con ese cometido, sino que también abre un panorama más amplio y muy sugerente de lo que significó la relación entre España y los españoles con el México decimonónico que no acababa de definir su destino político. Lida plantea los problemas complejos en torno a las relaciones entre España y México y sobre los aspectos cualitativos que actuaron en el II imperio. En estas páginas se demuestra el profundo conocimiento que la autora tiene del siglo XIX español y de su contexto internacional.

Quiero llamar la atención sobre el estilo de Clara E. Lida; detrás de la pluma de una elegancia magistral, se esconde una sobriedad bien calculada, donde cada palabra no sólo suena, sino que dice lo que tiene que decir. En la lectura de trabajos anteriores me había llamado la atención esta minuciosidad; la actual introducción, me hace reconocer el dominio no sólo de su objeto de estudio, sino también del lenguaje con que lo presenta.

Las colaboraciones que integran el libro son seis (la última cumple las funciones de apéndice) y están distribuidas en dos partes. La primera está formada por tres estudios de lo que

podemos llamar la coyuntura política del imperio: “El eterno problema: deuda y reclamaciones (1861-1868)”, de Antonia Pi Suñer Llorens; “La diplomacia mexicana; de la intervención tripartita a la caída del imperio”, de Agustín Sánchez Andrés; y “Una mirada española desde París: El Eco Hispano-Americano (1860-1867)”, de Jacqueline Covo. La segunda parte apunta a problemas de larga duración, aunque por necesidad son tratados dentro del marco cronológico que ofrece el imperio: “Cultura nacional, canon español”, de Erika Pani y “Los españoles de la Ciudad de México durante el segundo imperio”, de Sonia Pérez Toledo. Para cerrar el volumen, tenemos un rico apéndice preparado por Adriana Gutiérrez Hernández: “Semblanzas de españoles destacados”. Se trata de 33 semblanzas de españoles y españolas avecindados en México durante esa época, que destacaron en las finanzas, la política, el periodismo y la cultura, y cuyos nombres aparecen a menudo en los artículos precedentes.

Dicho lo anterior, paso al examen de la obra, que haré al revés de como está dispuesto; es decir, comenzaré por el final, por los dos trabajos que aluden a problemas de mayor duración que la que pueden ofrecer los escasos tres años en que se acota la presencia de Maximiliano en México.

Sonia Pérez Toledo se aboca al problema demográfico, que no depende de un tipo de organización política ni de la duración efectiva de él. El texto cumple muy bien con el cometido, pero lo rebasa la necesidad planteada por el propio tema. La presencia de españoles en la capital, en este caso imperial, no depende de lo local sino de la España que hizo emigrar a un sector de los suyos a *hacer la América*. Y si bien puede ser político el hecho de que la mayoría de los que llegaron a México escogieran quedarse en su capital, en realidad las causas rebasan lo meramente coyuntural. Sonia Pérez Toledo hace un trabajo bien llevado de historia demográfica en el cual alude tanto a la población española que residía en la Ciudad de México, como a la que siguió llegando, y su procedencia. Quien tiene la correcta idea de que en el porfiriato fue cuando llegó el mayor número de españoles a asentarse en México, tal vez se sorprenda al ver que existían antecedentes de esa población que en la primera década del siglo xx que sobrepasaba los 30 000 habitantes los cuales se ubican en los tiempos de Maximiliano; es decir, para quien acostumbra ver gráficas, el punto más elevado de la curva vendrá después de los años ochenta, pero en el caso de la migración española, nunca se parte de cero, como lo ha mostrado Clara E. Lida en estudios anteriores (*Tres aspectos*

*de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*, México, El Colegio de México, 1981; *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México/Siglo XXI editores, 1977). La curva ya comienza en un punto elevado, que se incrementa conforme avanza el tiempo. Llama la atención que para entonces la gran migración procedía del norte, siendo la mayoría asturiana, seguida de santanderinos, gallegos y en menor medida vascos, pero todos cantábricos. Sonia Pérez Toledo ubica sus quehaceres y, partiendo de ella, contribuye a sustentar con investigación empírica, la idea de la migración privilegiada. Véase C. E. Lida, (comp. y coautora), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios e intelectuales españoles en México en los siglos XIX y XX*, presentación de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Alianza Editorial, 1994, «Alianza América, 34». El trabajo se sustenta en gráficas que hablan por ellas mismas y que permiten constatar que la migración era predominantemente masculina, lo cual tuvo significado en la medida en que se aclimató y se desarrolló.

El capítulo escrito por Erika Pani merece una consideración muy especial, por ser también un tema que rebasa la limitación cronológica impuesta por el

imperio, aunque lo toma en consideración para fundamentar sus conclusiones. Al igual que la migración, la cultura no se agota en tres años; y mucho menos con el enfoque que plantea la autora. Ella busca las raíces más profundas del nacionalismo cultural mexicano, que está lejos de ser patrimonio exclusivo republicano. Para quien todavía supone que el enfrentamiento cultural se dirimía entre conservadurismo extranjerizante y liberalismo nacionalista, pecaría de repetir fórmulas gastadas a la historia oficial. De hecho el nacionalismo cultural está por encima de las ideologías políticas cuya divergencia estriba en la forma de gobierno. Y el hecho de que los conservadores hayan pretendido gobernar con un príncipe extranjero, en nada menoscababa su nacionalismo, así como en el caso de los liberales, el acento hacia lo propio no los cegaba ante el influjo del exterior, del que ellos se beneficiaban. Antes de la disputa entre Imperio y República, el romanticismo había insistido en acudir a las raíces, y aún antes del romanticismo, ya había surgido el neoztequismo, que tuvo un magnífico repunte en los años del Imperio y continuó vigoroso en los de la República restaurada y el porfiriato. Si bien hubo expresión romántica mexicana que copiaba a la europea, también hubo el intento de mexicanizarla para lograr un

auténtico romanticismo y no un mero remedo de lo que venía del exterior.

El título del ensayo es muy elocuente: “Cultura nacional, canon español”. En efecto, como bien advierte la autora, si es verdad que tanto México como el mundo habían aceptado el afrancesamiento, en el caso de nuestro país, no se acababa de dar la descolonización cultural que hacía a la expresión mexicana gravitar a partir del canon español, no sólo por el hecho de que los principales pintores y directores de la Academia de san Carlos fueran españoles —catalanes, para más señas— como Pelegrín Clavé y Santiago Rebull, sino también porque su españolismo influyó en la temática que se trabajaba en la Academia y que se ofrecía de manera canónica. El ensayo es promisorio y su aportación es significativa. Al igual que el de Sonia Pérez Toledo, no se agota ni se acota en el imperio. Viene de atrás y va hacia adelante y contribuye a esclarecer muchos aspectos en torno a la formación de la traída y llevada cultura nacional, que aún están por dilucidarse.

Los otros textos son los que de manera directa tienen que ver con la coyuntura política, con el Imperio. Sin él no tendrían sentido, mientras que los otros lo rebasan. Jacqueline Covo descubre un periódico contemporáneo a los hechos, editado en París por los exiliados españoles en Francia, en el

cual abundaba el material referido a la aventura imperial y a la intervención napoleónica. Esta fue otra manera que tuvieron algunos españoles progresistas de involucrarse en los hechos, dando noticias distintas de las que circulaban en la España isabelina y en la Francia napoleónica.

De manera conjunta cabe mencionar los artículos de Agustín Sánchez Andrés y de Antonia Pi-Suñer; aunque muy diferentes en temática, ambos aluden de manera no sólo directa, sino profunda, a la mecánica interna del gobierno imperial y a sus actores políticos, diplomáticos y financieros. El texto de Agustín Sánchez Andrés no es sólo un nuevo repaso a la política y a la diplomacia imperiales, que, en este caso, se ocupa en destacar la actividad de España y sus agentes en la relación con el ascenso, desarrollo y caída del Imperio. Por su parte, Antonia Pi-Suñer, de quien conocemos ya trabajos anteriores en torno al tema y a la época, se detiene y profundiza en un aspecto que había tratado con mano firme en su análisis sobre el general Prim, que ahora es un actor principal, pero no el único. Él se inserta en la compleja telaraña tejida a partir de las relaciones financieras que se dieron por los problemas de la deuda interior de México y de la participación de los agiotistas y cómo fue todo a revertir en la Convención de Londres, la cual

también es tratada por Sánchez Andrés. En fin, un estudio sólido, preciso y bien planteado por su autora.

Y para no incurrir en la anarquía deliberada total, un comentario final en torno al apéndice. Para quienes no estén familiarizados con el amplio repertorio de los nombres de actores históricos como lo fueron los españoles ahí enlistados, cabe llamar la atención que de ellos se puede y debe decir lo mismo que quedó señalado acerca de los trabajos de Sonia Pérez Toledo y Erika Pani: que sobrepasan al Imperio. Algunos ya estaban aquí, y todos permanecieron después de 1867. Cada uno destacó en lo suyo. Sobre unos de ellos, ya ha habido rescates historiográficos recientes, como Delfín Sánchez Ramos; otros muchos esperan,

si no al biógrafo, por lo menos al estudioso que los rescate y ubique en su importante horizonte histórico. Hay en este texto mucha tela de donde cortar para la biografía individual y colectiva. Téngase este apéndice como un buen punto de partida y a este libro como una meta, en el sentido de arribo satisfactorio al tema anunciado, pero también como despegue hacia un estudio de mayor amplitud sobre los españoles en el México de los siglos XIX y XX. En suma, una obra importante, útil, atractiva y equilibrada.

*Álvaro Matute*  
Universidad Nacional  
Autónoma de México